CERTIFICACIÓN N° 202600000016799

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el Proyecto **"CONSOLIDACIÓN DE MECANISMOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA VEHICULAR EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ"**, presentado por el INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes en materia de proyectos del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por el INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ, suscrita por **WILLIAM RENÉ HIGUERA MORALES,** Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas del INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ, en la fecha 16 de julio del 2026.

3. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOS (02) MESES**, y ha sido aprobado por un valor total de "**CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS OCHENTA CENTAVOS ($125.163.747,80) MCTE"**, de acuerdo con sus fuentes de financiación y vigencias presupuestales, así:

FUENTE / AÑO	Vigencias Presupuestales				TOTAL
	2025	2026	2027	2028	
Otras entidades públicas	$ -	$ 125.163.747,80	$ -	$ -	$ 125.163.747,80
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ -	$ 125.163.747,80	$ -	$ -	$ 125.163.747,80

4. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ" así:

Estrategia de Desarrollo	**2**	Tierra para Crecer y Productiva
Dimensión de Desarrollo	**2.4**	Modernización, conectividad y transporte multimodal para la Boyacá Grande
Apuesta para el Desarrollo Territorial	**2.4.4**	Boyacá hacia un territorio sin víctimas en los siniestros viales

Objetivo apuesta	Reducir la tasa de fatalidades en siniestros viales en el departamento de Boyacá, mediante la implementación de medidas integrales de seguridad vial y la efectiva articulación de los diferentes sectores involucrados, transformando el comportamiento de los actores viales.			
Meta PDD	61	Operativos de control realizados	**Aporte del proyecto**	5

SECTOR DE INVERSIÓN	**24**	Transporte
PROGRAMA	**2409**	Seguridad de transporte

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá.

6. El presente proyecto se encuentra en fase de FACTIBILIDAD [1]

7. Que el proyecto se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, en estado: VIABLE[2]

Se expide en la ciudad de Tunja, a los **veinticuatro (24) días**, del mes de julio de 2026.

GIOVANNA MAYELLE LOBATON PINEROS
Secretaria de Planeación (E) – Departamento de Boyacá

Aprobó: Feizar Albeiro Chaparro Torres – Director de Inversión Pública – Secretaría de Planeación
Revisó: Carolina Castellanos Cuchimaque – Profesional Universitario (E)
Elaboró: Diana Andrea Páez González – Profesional Externo

[1] No podrán iniciar procesos de contratación aquellos proyectos de inversión que se encuentren en fase de perfil.
[2] El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Inversión del Departamento en estado VIABLE, NO implica la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSION: 3
		CODIGO: E-DE-FP-F-018
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		FECHA: 25/Feb/2025

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITO "**JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS**"

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado **CONSOLIDACIÓN DE MECANISMOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA VEHICULAR EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ,** formulado por un valor total de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS OCHENTA CENTAVOS ($ 125'163.747,80) MCTE**, con plazo de ejecución de **DOS (2)** meses.

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional y socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los requerimientos técnicos y metodológicos exigidos para la formulación y estructuración de Proyectos del Departamento de Boyacá, ha sido evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

 El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 16 de Julio de 2026

WILLIAM RENÉ HIGUERA MORALES
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS
ITBOY

Vo. Bo. YESYKA LYSEDT TELLEZ MONTAÑEZ
Gerente

Revisó: Jorge Alberto Hurtado León – Subgerente Operativo
Proyectó: Oscar Orjuela Sanabria - Contratista